



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del veinte de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera en su carácter de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración del Pleno las comisiones nacionales que se precisan a continuación:

❖ Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso

Invitación realizada por la Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Género del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco**, para participar en el conversatorio institucional denominado "Violencia Política de Género en los Procesos Electorales de la Tercera Circunscripción", que se llevará a cabo el **veinticinco de marzo** del presente año en **Villahermosa, Tabasco**, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

❖ **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**

Invitación realizada por la **Universidad Cristóbal Colón** para participar en el foro “Libertades y Tecnología, el Futuro de las Elecciones en México”, dentro del panel “transparencia y máxima publicidad”, que tendrá lugar el **veintiséis de marzo del presente año**, en **Veracruz**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de las **Magistradas Mónica Aralí Soto Fregoso y Janine M. Otálora Malassis** a los eventos precisados.

Acto seguido, el Magistrado Presidente informó a sus pares sobre la invitación realizada a este Tribunal Electoral, por parte del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Panamá, para participar en la misión de observación electoral que se llevará a cabo del **uno al seis de mayo del presente año**, en el marco de las elecciones generales que tendrán lugar el cinco de mayo de la presente anualidad en **Panamá**.

Asimismo, se hizo del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados, que los viáticos y gastos de traslado y estancia que se generen por dicha comisión estarán a cargo del Tribunal Electoral de Panamá.

Analizado y discutido el punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las Magistradas y Magistrados determinaron



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

autorizar que la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso** acuda a la referida comisión, así como la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que ella designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las dieciséis horas con cincuenta minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

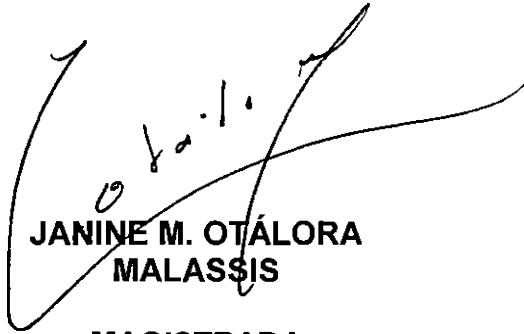
MAGISTRADO

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADA



**JANINE M. OTÁLORA
MALASSIS**

MAGISTRADA



**MÓNICA ARA LI SOTO
FREGOSO**

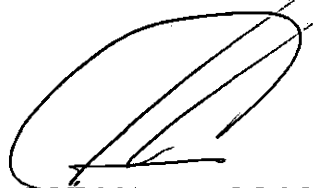
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MAGISTRADO

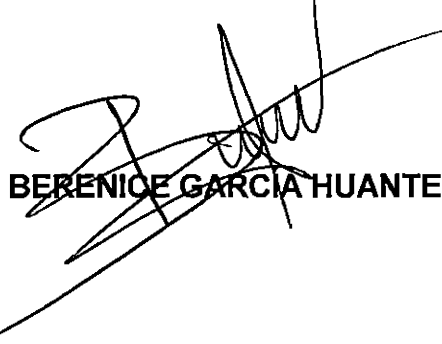


**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**

MAGISTRADO



JOSE LUIS VARGAS VALDEZ



BERENICE GARCIA HUANTE